

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano
Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa

Consejo Editorial

Presidente Gonzalo Córdoba Mallarino

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General Jorge Cardona

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios Mauricio Umaña Blanche

123
IN
DEPENDENCIA
GÓVAVO

Directores: Fidel Cano Gutiérrez: 1887 - 1919. Luis Cano: 1919 - 1949. Gabriel Cano: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. Guillermo Cano: 1952 - 1986. Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997. Rodrigo Pardo: 1998 - 1999. Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002. Ricardo Santamaría: 2003. Fidel Cano Correa: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y Andiaros
© Comunican S.A. 2016. Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXIX. www.elespectador.com

Opinión

Carteles de corrupción local

LA FISCALÍA LE VIENE SIGUIENDO la pista a una modalidad de corrupción que involucra a alcaldes, concejales y empresarios. Según se supo esta semana, con el primer llamado a imputación de varios funcionarios que están en investigación, aparentemente opera un cartel de "volteo de tierras" que mediante modificaciones a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) aumenta ilegalmente el valor de varios predios. Apenas estamos empezando a ver un problema que parece tener tentáculos en muchas partes.

El ente investigador dijo que el cartel podría tener presencia en cuatro departamentos y unos 20 municipios, incluyendo Bucaramanga, Villavicencio, Chía, Tocancipá y La Calera. Esta semana están convocados a una audiencia de imputación el exalcalde de Mosquera Álvaro Rincón, su esposa Edith Rocío Peñuela, el concejal Víctor Julio Castellanos y el contratista Ernesto Pinto. La Fiscalía les imputará los delitos de tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

Como lo explicó en *Semana* Daniel Coronell, el *modus operandi* del presunto cartel consiste "en cambiar el POT o expedir planes parciales que modifiquen el uso de la tierra de rural a urbano mediante pago de sobornos a concejales, alcaldes y funcionarios de la Cor-

poración Autónoma Regional de Cundinamarca. De esta manera, se multiplica por miles de veces el valor de las tierras. Lo que se compró en hectáreas, se vende en metros cuadrados".

En el caso de Rincón y compañía, según datos revelados por *El Tiempo*, la Fiscalía tiene evidencias de que Peñuela, mientras su esposo era alcalde, adquirió un lote de 41.400 metros cuadrados, el cual luego pasó de rural a urbano y su precio ascendió de \$820 millones a \$3.800 millones. Motivo suficiente para mirar de cerca las modificaciones al POT que se realizaron.

Es un alivio ver que las investigaciones siguen avanzando, especialmente porque estaban lideradas por el exfiscal anticorrupción Luis Gustavo Moreno, quien ahora enfrenta un proceso por corrupción. Estos son casos muy preocupantes que deben ser llevados hasta las últimas consecuencias. Si existe un cartel, el país necesita conocer todos sus detalles.

“La corrupción en las regiones suele ser un secreto a voces plagado de rumores, pero de pocos hechos verificables”.

En su columna, por ejemplo, Coronell habla de una serie de operaciones que involucran a personas cercanas al gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel. En ellas hay documentos adulterados, rebajas extrañas en el cobro de la plusvalía a ciertos predios, cambios a última hora y en fechas en que el país está distraído (como fin de año), y una serie de funcionarios que se van alternando cargos en distintas instancias del poder regional. La opinión pública y los electores del departamento merecen respuestas cuanto antes.

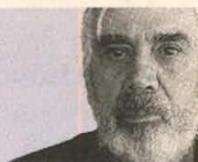
La corrupción en las regiones suele ser un secreto a voces plagado de rumores, pero de pocos hechos verificables. Por eso es tan importante que la Fiscalía pueda demostrar las irregularidades en la inversión de los recursos públicos. No sólo porque los responsables deben pagar si en efecto son culpables, sino porque eso envía un mensaje contundente al resto de mandatarios, concejales y contratistas: en Colombia no estamos dispuestos a ser complacientes con estas dinámicas perversas.

En pleno año electoral, esperamos que la Fiscalía pueda pronto dar más información sobre todos los involucrados, para que los colombianos no los sigan premiando en las urnas.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com.

Bioenergy: otro descalabro de Ecopetrol

SALOMÓN KALMANOVITZ



LA FORMA COMO SE HACEN LOS NEGOCIOS en Ecopetrol es bastante casera. Uno de los gestores del proyecto de producir etanol estuvo en su junta directiva; para ejecutarlo, se contrató a una empresa española reconocida por su corrupción e incompetencia. La propia Bioenergy actuó como interventora de sus malos manejos; además, se compró tierra apropiada indebidamente por Víctor Carranza en su guerra del Llano que no se pudo utilizar; por fin, se está experimentando con nuevas variedades de caña de azúcar para ver si, en efecto, pueden producirse adecuadamente en tan hostil hábitat.

Comencemos con las proyecciones del negocio: su rentabilidad dependía de que la propia Ecopetrol comprara el etanol a US\$2,50 el galón, cuando en el mercado internacional costaba entre US\$1,30 y 1,50; el supuesto es que el consumidor colombiano va a seguir siendo explotado para siempre por su empresa pública y los dueños del azú-

car en el país. Los cultivos de caña en 17.000 hectáreas se hicieron precisamente con los que saben: Riopaila y Manuelita-Castilla. Llamo la atención a cómo se fija el precio de la gasolina en el país, ejemplificado con lo que pasó en el mes de julio, cuando se decretó una reducción por la baja del precio internacional de la gasolina (US\$1,56), pero después se reverbó porque se aumentó el contenido de la mezcla de etanol (que se paga a US\$2,70) de 8% a 10%.

El grandioso proyecto se inició en la primera administración Uribe. La rentabilidad proyectada de Bioenergy iba a ser de 13,3% sobre el capital, pero la Contraloría la calculó en 1,2% en 2016, y solo entrará en plena producción en 2019. Es casi cierto que la rentabilidad termine siendo negativa y que no alcance para pagar los intereses ni amortizar el crédito que cubrió el 65% de la inversión total. Inicialmente esta iba a ser de US\$344 millones y terminará superando los US\$750 millones.

No hubo licitación para entregarle el contrato a Episol, conocida en Argentina y Chile por haber sobornado a los funcionarios encargados de varios proyectos. En el primero de ellos, el día de la inauguración de una planta eléctrica estalló una de sus calderas. La Contraloría llama la atención

de que Episol no tenía experiencia en el diseño y construcción de plantas de etanol, aunque en el Valle del Cauca hay varias factorías operando, o sea que existía experiencia en el país para ponerla en marcha. Episol llamó a un concurso de acreedores el pasado 18 de julio, siguiendo una de las mayores quiebras en la historia empresarial española. Sin embargo, Ecopetrol no fue llamado porque perdió un pleito fallado por la Cámara de Comercio Internacional de Houston, que no tuvo a bien preparar con debida diligencia y ahí se perdieron US\$170 millones.

El consorcio nacional que reemplazó a Episol cuando dejó tirada la planta en medio de la nada, conformado por Ismacol y Morelco, tampoco fue convocado por licitación pública; sin embargo, parece haber completado la planta destiladora con el disparo de los costos anotado.

Uno se debe preguntar para qué existe una empresa "pública" como Ecopetrol en el país, si lo que hace es defender los intereses privados contra los ciudadanos que debemos pagar costos de transporte más altos que los internacionales. Peor aún si se alía con empresas depredadoras como Episol, lo que nos costó recursos públicos que ciertamente no nos sobran.

Nieves

